



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| NOMBRE CONSEJO / COMITÉ ACADÉMICO | | | |
| LUGAR | Sala de Juntas – Sede Principal | ACTA No. | 15 |
| FECHA | Octubre 6 de 2015 | HORA INICIO | 9: 00 a.m. |
| | | HORA FIN | 11: 00 a.m. |
| REUNIÓN ORDINARIA | <input checked="" type="checkbox"/> | REUNIÓN EXTRAORDINARIA | <input type="checkbox"/> |

| CONVOCADOS / ASISTENTES | | ASISTIÓ | |
|---|--|---------|----|
| NOMBRE | CARGO / ROL | SI | NO |
| Doctor Carlos Alberto Corrales Medina | Rector – Presidente Consejo Académico | X | |
| Doctora Emilia López Luna | Vicerrectora Académica | X | |
| Doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez | Vicerrector Administrativo | X | |
| Doctor Julio Cesar Orjuela Peña | Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura | X | |
| Magíster Clemencia Del Carmen Gaitán Didier | Decana Facultad de Ciencias Sociales | X | |
| Magíster Ana Isabel Mora Bautista | Decana Facultad de Ciencias de Salud | X | |
| Magíster Alonso Vega García | Decano Facultad Administración y Economía | X | |
| Doctora Carmen Eliana Caro Nocua | Decana Facultad Derecho | X | |
| Magíster James Alberto Ortega Morales | Representante Docentes con funciones Dirección de Programa | X | |
| Docente Juan Carlos Gómez Vásquez | Representante de los Docentes | X | |
| Señor Gustavo Adolfo Sánchez Sánchez | Representante de los Estudiantes | X | |
| Doctora Ana Patricia Ángel Moreno | Secretaria del Consejo Académico. | X | |

| OBJETIVO |
|--|
| Analizar y tratar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 6 de octubre de 2015. |

| ORDEN DEL DÍA |
|---|
| 1. Verificación del Quórum. |
| 2. Consideración orden del Día. |
| 3. Saludo Institucional. |
| 4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el apoyo económico a quince (15) estudiantes de la Facultad de Administración y Economía, para participar en el Programa de Movilidad Internacional, Uruguay -Argentina-Uruguay (27 de octubre al 5 de noviembre de 2015). |
| 5. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el artículo 21 del Acuerdo 013 de 2003. |



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 064 de 2010 relacionado con la actualización de la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Diseño Digital y Multimedia.
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

La Secretaria del Consejo, doctora Ana Patricia Ángel Moreno, Secretaria del Consejo Académico, verificó el quórum e informó que había quórum para deliberar y decidir.

2. Consideración Orden del Día.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo Académico, sometió a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Saludo Institucional.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, saludó a los asistentes y se refirió a los siguientes temas:

3.1 Manifestó que el 5 de octubre de 2015 se llevó a cabo la elección de los Representantes de los Estudiantes ante los Consejos de Facultad, la cual se desarrolló dentro de los parámetros normativos establecidos; hizo referencia a que se abrió una mesa adicional para la Facultad de Administración y Economía, lo cual representa un esfuerzo administrativo y sin embargo la votación no corresponde a este esfuerzo. Así mismo, el programa de Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial sede Funza estuvo incluido en esta jornada electoral.

Señaló que para la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario continuará la estrategia de la mesa adicional en la Facultad de Administración y Economía y que igualmente, se ampliará el horario de votación hasta las 9:00 p.m., con el fin de que los estudiantes de la jornada nocturna puedan ejercer su derecho al voto.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Expresó que frente a este tema, la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo está realizando un estudio, con el objetivo de que las elecciones se puedan realizar de forma electrónica.

3.2 Manifestó que se desplazará a la ciudad de Villavicencio, con el fin de asistir a la “VII Conferencia Latinoamericana y del Caribe de Educación Superior— LACHE 2015”, cuya citación la hizo directamente la Ministra de Educación Nacional, el objeto de ésta es poder tener una relación importante con Universidades de América Latina y el Caribe.

3.3 Asistió el 1 y 2 de octubre de 2015, a la “V Asamblea de la Región Andina”, organizada por la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe – UDUAL, en la ciudad de Manizales. Informó que esta Red ofrece una Maestría en Administración y Gestión de Organizaciones, la cual cuenta con registro calificado, está en funcionamiento y tiene aproximadamente cuatro (4) cohortes, nuestra Universidad como miembro de la Red UDUAL podría ofertar este estudio de Maestría, desde la Facultad de Administración y Economía.

3.4 La División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales informó que está programado un encuentro de egresados a nivel Institucional y la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo manifestó que este evento no está contemplado en el Plan de Acción para el año 2015; en consecuencia, es necesario incluirlo, dado que este tipo de encuentros son necesarios, por lo cual la Vicerrectoría Académica debe gestionar esta solicitud.

3.5 Se refirió a la próxima visita de pares académicos que tendrá lugar el 8 y 9 de octubre de 2015, para la solicitud de registro calificado de condiciones mínimas de calidad, de la Maestría en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

4. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza el apoyo económico a quince (15) estudiantes de la Facultad de Administración y Economía, para participar en el Programa de Movilidad Internacional, Uruguay- Argentina- Uruguay (27 de octubre al 5 de noviembre de 2015).

El Decano de la Facultad de Administración y Economía, magíster Alonso Vega García, expuso los antecedentes del tema e informó que el Consejo de Facultad previo cumplimiento de los requisitos, mediante Acta 19 y 23



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

aprobó la participación de 15 estudiantes en el “Diplomado Internacional Gestión de la Comunicación para la Responsabilidad Social Corporativa-Pensamiento Estratégico y Prospectiva” a realizarse del 28 de octubre al 5 de noviembre de 2015.

Analizado el tema, se solicitó incluir en el acto administrativo lo relacionado con los seguros de los estudiantes, y de esta forma los Consejeros aprobaron por unanimidad el proyecto de Acuerdo.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el artículo 21 del Acuerdo 013 de 2003.

La doctora Emilia López Luna, Vicerrectora Académica, expuso que es necesario ajustar el Acuerdo 013 de 2003, que establece las normas y procesos para la reestructuración de los programas de formación en Pregrado y Especialización, que ofrece la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, razón por la cual se requiere modificar el artículo 21 de la citada norma. Previo análisis y revisión, los Consejeros aprobaron por unanimidad el proyecto de Acuerdo.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica el Acuerdo 064 de 2010 relacionado con la actualización de la estructura curricular en créditos académicos del Programa de Diseño Digital y Multimedia.

El doctor Julio César Orjuela Peña, Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, manifestó que se requiere modificar el Acuerdo 064 de 2010 que aprueba la estructura curricular en créditos académicos del programa Diseño Digital y Multimedia, por lo cual presentó, sustentó y justificó el proyecto de Acuerdo.

Previo análisis y estudio por parte de los Consejeros, el Presidente del Consejo sometió a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

7. Propositiones y varios

7.1. El doctor Jaime de Jesús Méndez Henríquez, Vicerrector Administrativo, procedió a informar a la Corporación el valor de la movilidad del docente Mario Perilla Perilla a Uruguay, la cual tiene el siguiente costo: viáticos \$3'548.130, inscripción de \$485.214, tiquetes \$2'507.000 para un total del certificado de disponibilidad presupuestal de \$6'540.344,00 más el 4 por mil.

La movilidad de la docente Olga Restrepo Quintero tiene el siguiente costo: viáticos a Uruguay de \$2'286.616, viáticos a Argentina \$3'766.190, valor de inscripción \$597.808 para un total de \$6'650.614 y valor de los tiquetes \$2'086.500, es importante señalar que estos valores son coincidentes con lo que estaba contemplado en el certificado de disponibilidad presupuestal anexo al proyecto de Acuerdo.

Adicionalmente, manifestó su agradecimiento a la doctora Carmen Eliana Caro Nocua, Decana de la Facultad de Derecho, e hizo un reconocimiento a la Facultad de Derecho, por los cambios positivos que se han presentado en los temas relacionados con direccionamiento estratégico, planeación y administrativos, que se reflejan en la oportunidad y calidad de los procedimientos adelantados en la Vicerrectoría, lo que ha permitido que se atienda de una manera más eficaz los requerimientos que ha planteado la Facultad.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Presidente del Consejo, se unió a este reconocimiento y manifestó que la Facultad de Derecho ha tenido una mejora sustancial.

El magíster Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, igualmente felicitó y exaltó el trabajo, compromiso, liderazgo, conocimiento y capacidad de trabajo de la Decana de la Facultad de Derecho, así como la gestión, el apoyo a los estudiantes y a los docentes.

7.2. El magíster Alonso Vega García, Decano de la Facultad de Administración y Economía, hizo referencia al Plan de Desarrollo Curricular y Planes de Estudio, en lo relacionado a la mirada a futuro que se va a tener frente a la integración de los seis niveles de inglés o bilingüismo. Expresó que se debe analizar cómo se va a asumir



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

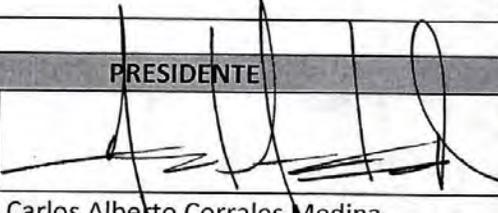
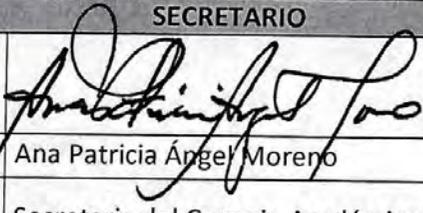
de manera estratégica, si anexo al plan de estudio o integrado en parte o en todo, por cuanto es importante contar con los seis niveles de inglés.

El doctor Carlos Alberto Corrales Medina, Rector, respecto al tema manifestó que podría ser como lo hacen todas las Universidades hoy en día, que es sacar totalmente el idioma inglés de los planes de estudio, crear un centro de idiomas y ponerlo como un requisito de graduación, esto es lo que a futuro podría plantearse.

COMPROMISOS O ACUERDOS

| No. | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | FECHA |
|-----|-----------|-------------|-------|
| | | | |
| | | | |

ANEXOS SI NO (Relacionar anexos)

| PRESIDENTE | | SECRETARIO | |
|------------|---|------------|--|
| FIRMA |  | FIRMA |  |
| NOMBRE | Carlos Alberto Corrales Medina | NOMBRE | Ana Patricia Ángel Moreno |
| CARGO | Rector - Presidente del Consejo Académico | CARGO | Secretaria del Consejo Académico |

| | |
|--------------------|---------------------------|
| ACTA ELABORADA POR | Magda Lucía Aguilar Rojas |
|--------------------|---------------------------|